



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y DE 45 AÑOS

HISTORIA DE ESPAÑA 2017

CRITERIO GENERAL

El alumno deberá elegir y desarrollar sólo una de las dos opciones propuestas: A o B

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Los alumnos podrán aportar información muy variada, incluso con alguna referencia pertinente a la Historia presente, cuya validez respecto a la pregunta formulada quedará a lógico criterio del corrector.

Se trata de valorar que el alumno muestra un conocimiento histórico suficiente, con una correcta contextualización cronológica de hechos y personajes, organización y exposición escrita de los contenidos desarrollados, riqueza argumentativa que en su caso puede incluir relación con realidades actuales, así como el empleo adecuado, variado y preciso del vocabulario político, económico y social que corresponda.

Ninguno de los epígrafes preguntados se puntuará con más de 3 puntos.

OPCIÓN A: La construcción del Estado Liberal

- 1.- La guerra carlista (3 puntos como máximo).
- 2.- La Regencia de Maria Cristina de Borbón (1833-1840) (3 puntos como máximo)
- 3.- El reinado de Isabel II: Década Moderada, Bienio Progresista y crisis del reinado (3 puntos con máximo)

Nivel de madurez expresiva y ortografía (1 punto máximo)

OPCIÓN B: La Segunda República (1931-1936)

- 1.- La proclamación de la República. La Constitución de 1931 (3 puntos como máximo).
- 2.- Las reformas del Bienio Progresista (1931-1933) (3 puntos como máximo).
- 3.- El bienio Conservador (1933-1935). El triunfo del Frente Popular (3 puntos como máximo)

Nivel de madurez expresiva y ortografía (1 punto máximo)